134877

ESPECIAL MOVIL 5 CENTIMOS

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento de compensación que anula el efecto de las inducciones mutuas entre los elementos de un contador polifásico"----------

a favor de la: COMPAGNIE DE CONSTRUCTION ELECTRIQUE, de nacionalidad y residencia francesas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los elementos motores de un contador polifásico se disponen generalmente en un mismo bastidor, constituyendo la parte móvil con uno o varios discos fijados a un mismo eje. Esta solución tiene la ventaja de permitir la realización de un contador de volumen reducido, pero presenta en contra el inconveniente de dar origen a inducciones mutuas que hacen variar la precisión mensural del aparato según los sentidos de rotación de las fases, en particular en los casos de reducidos consumos y de débiles factores de potencia.

El procedimiento de la patente de introducción a que

se refiere la presente memoria descriptiva tiene por objeto compensar el efecto de las inducciones mutuas por medio de uno o varios arrollamientos dispuestos en los diferentes elementos motores del contador.

El sentido de estos arrollamientos de compensación se escoge de tal suerte que su acción sea igual y de signo contrario a la que da origen a las inducciones mutuas entre los elementos.

La figura 1 del dibujo adjunto se representa un ejemplo de realización del principio precitado.

Dos grupos motores A y A' actúan sobre el mismo disco; el efecto de la inducción mutua de las bobinas de tensión es compensado por un arrollamiento B. C. D. E que rodea las placas de cierre del campo P y P'. El flujo tensión producido por la bobina F del elemento motor A atraviesa la placa de cierre de campo P y el arrollamiento B. C. D. E. La corriente inducida en este arrollamiento produce un flujo en la placa P' que para un valor determinado de las características del circuíto de compensación anula el efecto del flujo de fuga de A sobre A' debido a la inducción mutua entre los dos elementos. Siendo estos simétricos, la acción de las fugas de A' sobre A es anulada en las mismas condiciones.

En la figura 2 se representa un segundo ejemplo de realización del principio precitado.

Los dos grupos motores A y A' actúan sobre el disco; el efecto de la inducción mutua de las bobinas de tensión es compensado por dos arrollamientos auxiliares B y B' que

rodean a cada una de las bobinas.

En el montaje, la bobina B' está conectada en serie con la bobina principal F, mientras que B lo está con F'. El flujo tensión producido por la bobina B situada sobre el elemento motor A anula, para un valor determinado de las características del circuíto de compensación, el efecto del flujo de fuga de A' sobre A debido a la inducción mutua entre los dos elementos.

Si los dos elementos son simétricos, la acción de las fugas de A sobre A' es anulada en iguales condiciones.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para anular el efecto de la inducción mutua entre los diferente elementos de un contador polifásico, que consiste esencialmente en utilizar uno o varios arrollamientos de compensación adicionales situados en las armaduras o en los circuítos magnéticos de dichos elementos.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento de compensación que anula el efecto

de las inducciones mutuas entre los elementos de un conta-
65 dor polifásico".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Junio de 1934.

P. p. de la: COMPAGNIE DE CONSTRUCTION ELECTRIQUE,

ESPECIAL MOVIL
5 CENTIMOS

134877

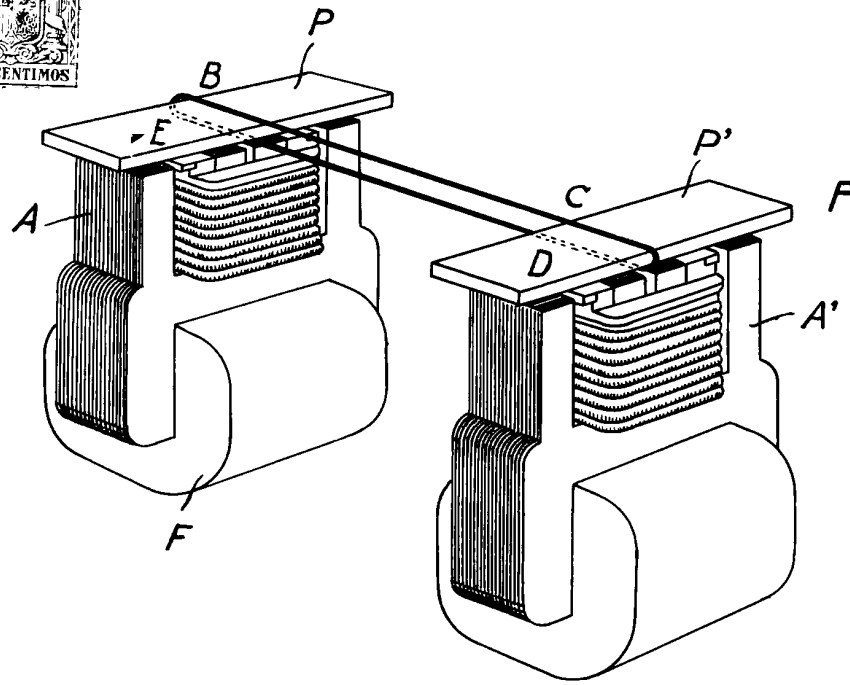

FIG. 1

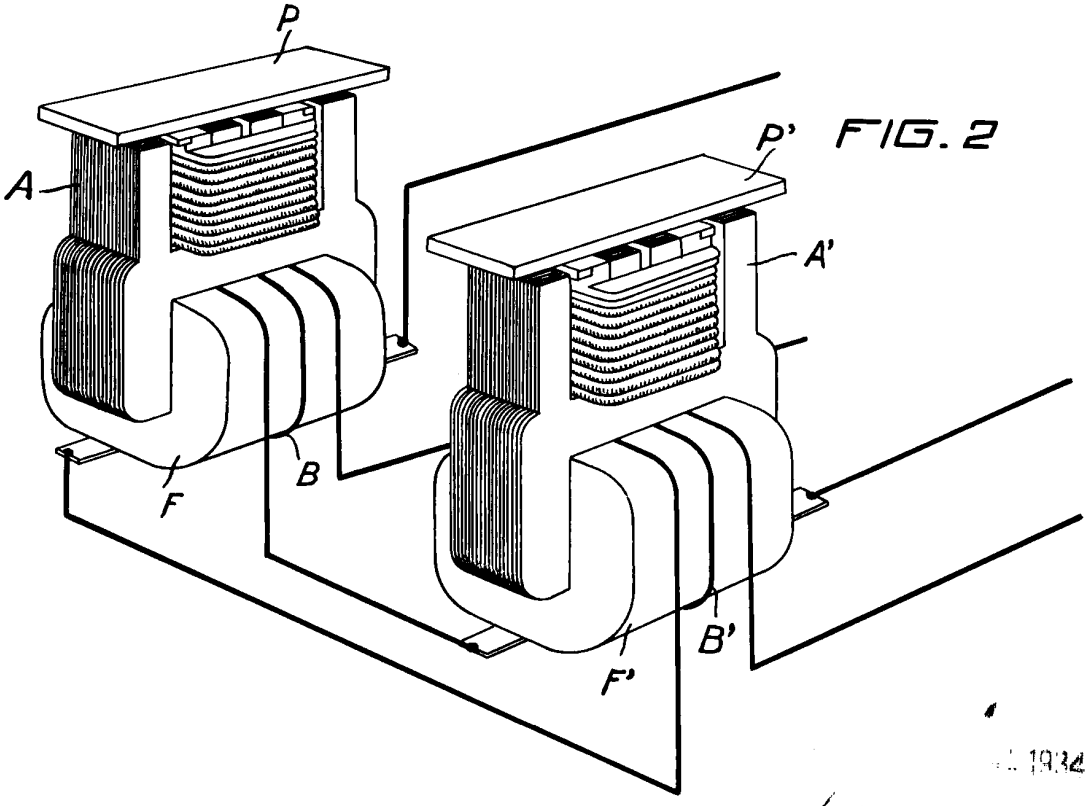

FIG. 2

1934